

La Carrera de Psicología en la UBA

Por Claudio Miceli ()*

El 14 de marzo de 1957 se creaba la Carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras. Dicho acto fundacional, juntamente con la creación en Rosario de la Carrera de Psicología en el ámbito de la Universidad del Litoral, dos años antes, estimularon el desarrollo de la profesión del psicólogo y la consolidación de una disciplina que hoy día cuenta con un importantísimo desarrollo académico, tanto a nivel de grado, como de posgrado, de investigación y de extensión. En el ámbito de la UBA, la Carrera de Psicología se consolidó institucionalmente como Facultad de Psicología en 1985, en cuyo seno se dictan actualmente, junto con la Licenciatura en Psicología, otras tres carreras de grado: las licenciaturas en Terapia Ocupacional y en Musicoterapia y el Profesorado de Psicología, lo que coloca a la Facultad de Psicología en un cuarto lugar en cantidad de estudiantes en el grado (cerca de 19.000), luego de Medicina, Ciencias Económicas y Derecho.

En tal sentido, vale la pena señalar que la evolución de la profesión del psicólogo en nuestro país y su importancia social en la actualidad ha promovido la incorporación de Psicología entre las carreras de interés público, a la par de medicina y arquitectura, entre otras.

Sin embargo, tal estado de cosas no ha sucedido de manera natural, por génesis espontánea. El hecho fundacional ocurrido hace 50 años con la creación de la Carrera de Psicología en la UBA es a la vez el inicio de un proceso en la historia de los psicólogos, así como también tiene un contexto previo que le otorga sus coordenadas históricas de legibilidad institucional. Vale la pena en este aniversario, y en favor de nuestra memoria, repasar algunos sucesos de su historia.

Antecedentes de la creación de la Carrera

La enseñanza de la psicología en la UBA comienza mucho antes de la creación de la Carrera, en un período que los historiadores denominan “pre-profesional”. Se remonta -mínimamente- a 1896, cuando se funda la Facultad de Filosofía y Letras y se incorporan los primeros cursos de psicología a la currícula. A partir de 1906 habrá dos cursos con carácter obligatorio; el primero de ellos tendrá una orientación práctica, con enfoque fisiológico y experimental e influencias de la tradición patologicista francesa (Ribot, Dumas, Janet); el segundo, tendrá el propósito de proporcionar un marco teórico y un desarrollo conceptual de la psicología como sistema epistémico. Es el momento en el que cobran vigor en Argentina los estudios experimentales de laboratorio, la psicotecnia y la psicoestadística; es el período en el cual impera el paradigma positivista, con fundamentación biologicista y sustento en el determinismo evolucionista. Allí se hacen fuertes los nombres de Horacio Piñero y José Ingenieros, ambos médicos con formación psiquiátrica.

Años más tarde, luego de la visita en 1916 de Ortega y Gasset a nuestro país, y con el aire renovador del espíritu reformista de 1918, comenzará un fuerte cuestionamiento a esta concepción positivista. El antipositivismo encabezado por Alberini y Korn arremeterá contra dicho paradigma y principalmente contra el determinismo biológico presente en su fundamentación, denunciando que desde estos postulados se degrada a la persona a un mero organismo biológico, y propondrá otra concepción de la vida psíquica, explicando la esencia de lo psíquico desde los postulados filosóficos de Kant, Dilthey, Nietzsche y Bergson, entre otros.

No nos interesa aquí desarrollar el contenido conceptual de las polémicas que anteceden a la creación de la Carrera en 1957, pero sí nos interesa señalar que a partir de esta polémica positivismo/antipositivismo se establece una tensión que va a condicionar todo discurso sobre la psicología. Dicha tensión cristaliza una pulseada en la que la psicología queda apresada en uno de los dos extremos de la discusión: o bajo la perspectiva biologicista y fisiológica (discurso médico) que la ubica como una ciencia natural, o posicionada como una ciencia del espíritu con una fundamentación filosófica. Una polémica que va a atravesar todo el período previo a la fundación de la Carrera de Psicología en la UBA y que formará parte importante de su contexto de creación.

Otro hito previo de gran importancia es la realización en 1954 del Primer Congreso de Psicología, en donde se verán plasmadas, en las ponencias y debates, las distintas líneas con las que se identifica a la psicología, así como sus diversas vertientes: teórica, pura, académica y aplicada. Aparecerá como un punto especial del temario del Congreso “la

formación del psicólogo profesional” instalándose el debate sobre la inexistencia en nuestro país, hasta el momento, de carreras específicas que brinden dicha formación. Es por ello que en una sesión plenaria del Congreso, el 22 de marzo de 1954, se aprobará por unanimidad una declaración recomendando a las Universidades Nacionales la creación de una Carrera de Psicología, fijándose algunos lineamientos para tal fin. Cabe señalar en este sentido, que en los cinco años subsiguientes al Congreso se crearon carreras de psicología en 6 universidades nacionales (Rosario, Buenos Aires, La Plata, San Luis, Córdoba y Tucumán).

Durante 1954, en pleno gobierno peronista, el ministro Carrillo sanciona un decreto ley (el 2282) que prohibía el ejercicio de la psicoterapia y del psicoanálisis a quien no fuera médico, fijando un antecedente para la Ley Onganía de 1967, que proscribía a los psicólogos del ejercicio de la psicoterapia y reducía su lugar al de un auxiliar del médico.

Durante los años previos a la creación de la carrera de psicología las relaciones de la UBA con el gobierno no fueron muy felices, tanto durante los dos períodos de gobierno peronista, y más aún después del golpe del 55. Luego de asumir Perón la presidencia de la Nación a través de las elecciones realizadas en febrero de 1946, la UBA es intervenida en diciembre de ese año, nombrándose como rector interventor a Oscar Ivanissevich, quien regirá en esa función hasta 1949. Durante ese período son cesanteados muchos docentes y jubilados otros, como el Dr. Bernardo Houssay. En 1947 el gobierno promulga una nueva ley universitaria, la 13031, que coloca a las instituciones de educación superior bajo el ámbito del Poder Ejecutivo y limita la participación estudiantil, derogando la ley Avellaneda y los postulados de autonomía y co-gobierno surgidos de la Reforma de 1918. El Rector era nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional que también elegía a los profesores titulares en función de una terna elevada por la Universidad previo concurso de méritos, aptitudes técnicas, títulos, antecedentes y trabajos. La representación estudiantil se limitaba a un delegado sin voto que integraba los Consejos Directivos tras ser designado en un sorteo entre los 10 mejores promedios. A través de esta nueva política se asigna a las universidades nacionales, como una de sus funciones centrales, la colaboración con los proyectos del Gobierno: Primer Plan Quinquenal. En 1950 se crea la Confederación General Universitaria, una organización estudiantil pro gubernamental, y 1954 se clausuran los locales de los Centros de Estudiantes de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA).

En junio de 1955 aviones de la marina bombardean la Plaza de Mayo y la Casa Rosada con el objetivo de asesinar a Perón, en un hecho conocido como la “Masacre de Plaza de Mayo” que tuvo un saldo de más de 50 muertos. En septiembre de ese año se produce el golpe denominado “Revolución Libertadora”, liderado por el General Lonardi y que derrocará a Perón. La FUBA ocupa inmediatamente la Universidad bajo la consigna “la Universidad somos nosotros” y eleva una terna de nombres como posibles candidatos al rectorado de la UBA, entre los que se encuentran Vicente Fatone, José Babini y José Luis Romero. Este último es elegido y juntamente con su sucesor dejan sentadas las bases institucionales de la UBA según los principios reformistas: autonomía universitaria y cogobierno; docencia, investigación y extensión universitaria.

La creación de la Carrera

Luego del Congreso de Psicología realizado en Tucumán en 1954, se activa la creación en Rosario de la primer Carrera de Psicología del país en el ámbito de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral. Allí se había creado en 1953 la carrera de Auxiliar en Psicotecnia, de dos años de duración, cuyo objetivo era formar profesionales en el campo de la orientación (laboral y educacional) y de la evaluación clínica. Al año siguiente se crea el Instituto de Psicología (mayo de 1954), que propone a la Universidad del Litoral la organización de una Carrera más larga. Sobre la base de la Carrera de Psicotecnia se crea así en Rosario la primer carrera de psicología, que se pone en marcha en mayo de 1955; sin embargo, los acontecimientos políticos del país (el golpe gestado por la Revolución Libertadora) interrumpen su puesta en práctica, y sólo puede darse comienzo al dictado de la Carrera a partir de 1956, con un nuevo Plan de Estudios reformulado en febrero de este año por Jaime Bernstein y Luis Juan Guerrero.

En la UBA, posteriormente al golpe de 1955 se producirá la remoción en la cátedra “Psicología II”, de Filosofía y Letras, de su Titular Luis Felipe García de Onrubia, quien también era director del Instituto de Psicología. En su lugar, y hasta 1957, asumirá ambos cargos de manera interina Marcos Victoria, un médico neurólogo de expresa ideología

liberal y anti peronista. En este período que va de finales del 55' a comienzos del 57' se pone en marcha el proceso que concluirá con la creación de la carrera de Psicología en la UBA. Si bien faltan documentos, y hay pocas fuentes y ambiguas para este período en el caso de la Carrera de Psicología, se sabe que esta fue una etapa de fuerte protagonismo estudiantil, con marcadas reivindicaciones de espíritu reformista, entre las cuales estaba la creación de nuevas carreras; entre ellas, psicología y sociología en primer lugar. En tal sentido, algunas fuentes señalan la elaboración por parte de los estudiantes de proyectos para la creación de estas carreras, así como otras fuentes señalan la existencia de una propuesta para psicología por parte de Guerrero, García de Onrubia y Ravagnan; ninguna de estas propuestas llegó a buen puerto. Cabe señalar, que es un momento en el que se produce un acalorado debate también respecto de cuál debería ser la sede de una nueva carrera de psicología: Medicina o Filosofía y Letras.

El rector interventor, José Luis Romero, designado por el Gral. Lonardi (presidente de facto) a partir de una terna propuesta por la FUBA, propicia una fuerte renovación de los claustros, y encomienda al decano interventor de Filosofía y Letras, Alberto Salas, la reforma curricular de dicha Facultad. Para ello, Salas se apoyará en un consejo asesor entre los que se destacan el filósofo Francisco Romero, el sociólogo Gino Germani y el pedagogo Juan Mantovani, entre otros.

Gino Germani se convertirá en un pilar fundamental en la creación de las carreras de psicología, sociología y ciencias de la educación. En relación a psicología, apadrinará la formación del llamado "grupo fundador", que confeccionará el primer plan de estudios de la carrera. Los testimonios al respecto son divergentes, pero sin embargo no puede dudarse de la participación en esta empresa del propio Gino Germani, así como de Marcos Victoria. A estos nombres habría que agregar el de Telma Reca, una psiquiatra infantil formada en EE. UU. que dirigía en el Htal. de Clínicas un Centro de Psiquiatría y Psicología, y el de Horacio Rimoldi, un prestigioso médico argentino que residía en Chicago, especializado en psicología científica y psicofisiología, que asesoró a Germani. El 14 de marzo de 1957, por Resolución 528 del Consejo Superior de la UBA, se crea la Carrera de Psicología y se aprueba su primer Plan de Estudios, para ser dictada en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras. En esa sesión se aprueba también la creación de las carreras de Sociología y de Ciencias de la Educación, también dependientes de Filosofía y Letras. Cabe destacar que la decisión por ubicar en el ámbito de Filosofía y no de Medicina a la carrera de psicología tiene que ver con su ubicación en nuestro país del lado de la subjetividad y sus problemáticas y no del lado de las ciencias naturales. Al respecto, un fragmento del acta de Consejo Superior puede resultar ilustrativo:

"Con respecto a la Carrera de Psicología, no es la UBA la primera que la crea. La del Litoral se nos ha adelantado, pero de todas maneras es importante que en una Facultad de Humanidades se cree una carrera de una especialidad que casi siempre ha estado vinculada con estudios médicos, y por ende unilaterales."

"Debemos pensar que la psicología es algo más amplio que puramente una consecuencia del sistema nervioso; es el estudio del hombre en todas sus manifestaciones, de manera que nos parece bien su inclusión en una Facultad de esta naturaleza, sin que eso signifique olvidarnos de las conexiones de la psicología con la biología."

La implementación de la Carrera en 1957 se realiza bajo la dirección de Marcos Victoria, quien además de ser médico neurólogo, doctorado en medicina a través de un trabajo titulado "Teoría de las afasias", había sido adjunto en Psicología II de Filosofía y Letras con Coriolano Alberini, y también profesor adjunto de Biología con Christofredo Jakob entre 1941 y 1945. Luego de 1946, lo dejan cesante de todos sus cargos, que vuelve a recuperar luego de ocurrir la "Revolución Libertadora". Marcos Victoria era, además, un hombre de una amplia cultura general, con inclinación a las letras y con muchos lazos en el exterior, lo que le daba un perfil aristocrático. Este perfil, sumado a su posición política liberal, su poca afinidad por el espíritu reformista, y el reproche de los estudiantes respecto a la orientación ecléctica de la carrera, forjaron una tensa relación con los estudiantes. El primer Plan de Estudios constaba de 5 años, y contemplaba profesorado, licenciatura y doctorado (a través de trabajo de tesis). El primer año lo constituían materias introductorias, entre las que se destacaba Introducción a la Psicología, a cargo de Marcos Victoria. De 2º a 5º año había 34 materias cuatrimestrales, con cuatro cursos de Psicología general, con enfoque experimental y teórico, 3 de ellas con prácticas aplicadas. Tenía una fuerte preocupación por la aplicación a través de Psicología aplicada I y II,

Psicometría I y II, Psicoterapia I y II, Clínica I y II. A pesar de esta fuerte presencia del área clínica, Victoria no era partidario de que los psicólogos se abocaran al ejercicio de la psicoterapia, ya que éste consideraba que era una prerrogativa de los médicos. También estaba presente el énfasis en lo social, a través de materias como Sociología I y II, Antropología cultural, Psicología Social I y II, Sociologías Especiales I y II y Política Social Laboral. Este primer Plan sólo llegó a implementarse parcialmente entre el 57' y 58'.

La antipatía que causaba Marcos Victoria entre los Estudiantes hizo que en 1958 fuera reemplazado por Enrique Butelman como director de la Carrera.

El año 1958 es un año importante tanto para la Carrera de Psicología como para la UBA. En el terreno de la política nacional se producen las elecciones que llevan a la Presidencia de la Nación a Arturo Frondizi, éste una vez asumido restituye la vigencia de la ley Avellaneda. Se restituye el Estatuto Universitario y se organizan los tres claustros (docentes, estudiantes y graduados) y se efectúan las elecciones universitarias que llevan al rectorado al Dr. Risieri Frondizi y a la mayoría reformista al Consejo Superior.

En este año se produce la departamentalización de la Facultad de Filosofía y Letras, con el fin de organizar las carreras, conectar las cátedras agilizando la docencia y promoviendo la investigación. En este contexto Marcos Victoria es desplazado por Enrique Butelman de la dirección de la Carrera de Psicología. Butelman tenía la particularidad de no poseer título universitario, había cursado hasta el tercer año del Profesorado de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), pero su mérito destacado era haber fundado junto Jaime Bernstein la Editorial Paidós, donde dirige las bibliotecas de Historia de la Psicología y Sociología y Psicología Social.

A Butelman le toca implementar la primer modificación del Plan de Estudios original, que si bien se realizó en el 58' se implementa recién en el 59'. Se reduce el ciclo introductorio a 1 cuatrimestre y se establecen 14 materias básicas. Desaparece el énfasis en lo aplicativo y en lo social, y las 4 asignaturas de psicología general- experimental se compactan en Psicología I y Psicología II. Se redimensionan una serie de materias de basamento biológico y ocupa un lugar destacado el área psicoestadística. Aparece por primera vez la asignatura Psicopatología, aportando un fuerte soporte a lo clínico.

Butelman convoca a participar a José Bleger, miembro de la APA, que ya dictaba Psicoanálisis en la Universidad del Litoral, para hacerse cargo de la puerta de entrada a la Carrera: Introducción a la Psicología.

En 1960 incorpora a la Carrera a Mauricio Goldenberg para hacerse cargo de Fisiopatología Aplicada a la Clínica Psicológica, a Telma Reca para hacerse cargo de otra nueva materia: Psicología Clínica de Niños y Adolescentes; y se inicia la cursada de Psicología Clínica de Adultos I, a cargo de Guillermo Vidal.

Butelman renuncia a su cargo en la primera mitad de 1960, y es sustituido por Manuel Horacio Solari. Solari es Profesor en Pedagogía de la UBA y Titular de Historia de la Educación Argentina desde 1959. En 1960 es nombrado director *ad hoc* del Departamento de Psicología. Su desempeño se focaliza principalmente en la regularización a través de concursos docentes, sobre todo de Titulares, en el Departamento de Psicología, ya que eran los departamentos los responsables de la dirección de las carreras. En tal sentido, al no contarse con número suficiente de profesores concursados, no era posible integrar orgánicamente la Junta Departamental, lo que hacía imperiosa la necesidad de regularizar cargos.

En 1962 asistimos a una nueva modificación del Plan de Estudios, en la que deja de aparecer la posibilidad del doctorado y el título expedido es de licenciado o profesor (con la misma cantidad de materias). Con un ciclo especializado compuesto por: Psicología Clínica, Orientación Vocacional y profesional, Teoría e Investigación Psicológica y Psicología Educacional.

Bastones largos, mentes cortas

El transcurrir de la vida universitaria se ve afectado fuertemente en 1966 cuando el 28 de junio un golpe militar encabezado por el general Onganía derroca al Presidente Arturo Illia. Esa misma tarde, el rector de la UBA, Hilario Fernández Long, da a conocer una resolución de la Universidad repudiando el golpe. La primera medida que toma el gobierno de facto es clausurar el Congreso Nacional y prohibir los partidos políticos. Las universidades se convertirán en el próximo blanco, se convertirán en una preocupación central en tanto deberían acompañar y ser parte del proyecto desarrollista autoritario. Sin embargo, el régimen tripartito era en la opinión militar, una invitación al desorden y a la infiltración izquierdista. Sin tener en cuenta el alto prestigio que habían alcanzado las universidades estatales gracias a la libertad de cátedra, y sin medir las repercusiones

internacionales posteriores, el viernes 29 de julio se difunde el decreto ley 16.912 que determina la intervención de la Universidad. Se prohíbe la actividad política en las Facultades y se anula el gobierno tripartito y la autonomía universitaria. Los rectores y decanos deben convertirse en interventores delegados del Ministerio de Educación si quieren seguir en sus puestos, lo que deben decidir en un plazo de 48 hs. El rector y los decanos de la UBA renuncian.

La sede del Rectorado y las Facultades de Arquitectura, Ciencias Exactas, Filosofía y Letras, Ingeniería y Medicina, son ocupadas por autoridades, profesores y estudiantes en la defensa de la autonomía. Ese mismo día por la noche, pese a que el plazo no se había cumplido, Onganía ordena a la Guardia de Infantería el desalojo por la fuerza de las sedes tomadas. La represión se lleva a cabo con gases lacrimógenos, culatazos y bastonazos, apaleando a profesores, estudiantes, visitantes extranjeros y autoridades, con un saldo de 400 estudiantes y profesores detenidos, en el violento episodio que llevó por nombre "*la noche de los bastones largos*". Luego de las renuncias del rector y los decanos, luego de los bastonazos, 1.400 docentes presentan su renuncia y 300 científicos se van del país. Las carreras de Psicología y Sociología son blanco de las críticas más feroces, quedando desmanteladas por las renuncias del claustro docente, ya que se trataba de especialidades "sospechosas" de incitar a la reflexión sobre la desigualdad social a partir del análisis marxista.

En 1967, Onganía promulga la ley 17.245 para el ordenamiento jurídico de las universidades nacionales, por la cual se da fin al gobierno tripartito estatutario. También ese año se promulga la ley 17.132 que en su artículo 9 sostiene que "el psicoanálisis y los procedimientos psicoterápicos en el ámbito de la psicopatología quedan reservados a los profesionales habilitados para el ejercicio de la medicina", excluyendo a los psicólogos (cuya actuación profesional recién comenzaba) del ejercicio de la psicoterapia, cuestión que sólo será dirimida en 1985, con la Ley del Ejercicio Profesional de la Psicología (Nº 23.277).

Luego de "los bastones" la carrera de Psicología intenta reordenarse a partir del Plan 67', que es una reformulación del Plan 66' que nunca llegó a aplicarse. La intención fue acortar el número de materias, bajando a 7 materias introductorias, 18 materias básicas y un ciclo de especialización de 4 materias. La licenciatura no obliga a elegir una especialización, sino que deben completarse las 29 materias. Este Plan sufre algunas modificaciones en el 73' y en el 74', conservando su estructura hasta 1985. Aparece Psicología General I por Introducción a la Psicología, Epistemología Genética por General II, Psicoanálisis Freud y un fuerte paquete de materias referidas a lo social comunitario.

En 1973, luego de asumir Cámpora la Presidencia de la Nación, es designado rector interventor de la UBA Rodolfo Puiggrós, quien asume con un programa de renovación pedagógica que intenta redefinir la relación Universidad – Sociedad, y se reincorpora a docentes expulsados y renunciantes de 1966. Con la muerte de Perón en el 74', la Universidad es nuevamente intervenida, y es designado Alberto Ottalagano como rector interventor, quien consagra la presencia de la ultraderecha en la UBA. En noviembre decide separar Ciencias de la Educación, Sociología y Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, pasando a depender del Rectorado. El fundamento se basa en la necesidad de separar el núcleo de los estudios humanísticos de los psicosociales por la heterogeneidad epistemológica y metodológica, con la pretensión de jerarquizarlas y autonomizarlas.

La Carrera de Psicología mantendrá su dependencia del Rectorado hasta el advenimiento de la democracia, y luego del 83' entrará en un período de normalización. En 1984, a través de un Consejo Académico Normalizador Consultivo, se regularizará por concurso el plantel docente las cátedras y comenzará un reordenamiento tanto académico como institucional, que desembocará el 14 de noviembre de 1985 con la creación de la Facultad de Psicología.

(*) Profesor Adjunto Regular de Historia de la Psicología.

Bibliografía

- Buchbinder, Pablo: *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. UBA, Buenos Aires, Eudeba, 1997.
- Dagfal, Alejandro: *La Carrera de Psicología cumplió medio siglo*, en www.psi.uba.ar

- Rossi, Lucía y otros: *Psicología: Secuencias Instituyentes de una profesión*, Ed. Secretaría de Cultura, Facultad de Psicología, UBA, 1995.
- Rossi, Lucía y otros: *Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente*, Ed. Tekné, 1994.
- Rossi, Lucía y otros: *Psicología: su inscripción universitaria como profesión*, Bs. As., Eudeba, 2001.